

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

Telefonismo ⁽¹⁾

Cuando cogemos en nuestras manos *El Teléfono*, nos sucede lo mismo que cuando aplicamos á nuestros oídos el aparato acústico del mismo nombre; nos sucede que ponemos nuestra atención en lo que dice el colega, en la seguridad de que sus palabras son eco fiel de la opinión, así como en el invento de Edissón las vibraciones del aparato receptor son reproducción exacta de las de aquel cerca del cual se emite la palabra.

Pero hoy nos ha dado un chasco *El Teléfono*; al leerlo, pensábamos estar en comunicación con la opinión pública, y resultó que los alambres se habían trocado y que su artículo de fondo era una crítica tal del discurso del Sr. Cánovas, que, más apasionada, no la haría un fusionista *enrage* ó un ministerial ahito de presupuesto.

No creemos ni esperamos de nuestro colega que, hasta ahora, tan hábil y discretamente ha procurado el logro de sus ideales, ni extrañeza porque nosotros salgamos en defensa de los nuestros (antes políticos que locales y antes administrativos que políticos), ni disgusto porque le vayamos un tanto á la mano en ese desahogo con que despótica, poniendo los puntos sobre las *ies* á aquella parte del discurso en que el Sr. Cánovas expresa una opinión más sólida y fundada.

No muestra pequeña habilidad el articulista de *El Teléfono* al achacar al jefe del partido conservador una aversión grande á las aventuras de una política exterior activa y belicosa, para venir á sacar en consecuencia que el ilustre hombre de Estado desea «que España permanezca en el más absoluto quietismo, aislada de todo el mundo y sin mirarlo que pasa fuera de ella.» Pero, si se medita seriamente acerca del discurso en cuestión, en la parte que la política exterior hace referencia, las afirmaciones sustentadas por el colega, no permanecerán mucho tiempo en pié.

El Sr. Cánovas es suficientemente ilustrado para no desconocer las exigencias que la vida internacional impone fatalmente á todo Estado; la necesidad de las relaciones en que cada Estado nacional debe hallarse con los demás, es cosa que sabe, no ya el Sr. Cánovas, sino hasta el menos ilustrado de los hombres de sus ideas. Lo que sucede, y esto bien muestra conocerlo el publicista de *El Teléfono*, según ha pasado sobre ello como sobre áscuas, para evitar el peligro de convencerse, lo que sucede es que el Sr. Cánovas, que ha estudiado el organismo político con aquella minuciosa proligidad con que el anatómico estudia hasta el último huesecillo del cuerpo humano, sabe perfectamente que ese afán que mostramos por las aventuras exteriores corre parejas con el ansia del que, convaleciente de grave enfermedad, quiere lanzarse á viajes remotos ó á esfuerzos desusados, sin reparar en la demacración de su persona, ni en la debilitación de sus energías, ni siquiera fijar su mente en la escasez y angostura de su bolsa.

(1) La abundancia de original nos ha impedido publicar antes este artículo.

No es que el Sr. Cánovas pretenda encerrar á España en el círculo de hierro de la vida interior, que tanto valdría esto, como condenar al individuo á prescindir de las relaciones sociales; lo que desea el Sr. Cánovas, lo que desean todos los que juzgan de la política española sin dejarse llevar de optimismos, es que en estas cuestiones internacionales se proceda con aquel tacto exquisito que debe ponerse en todo lo que puede traer envueltas gravísimas complicaciones para la patria.

El concentrar en Andalucía una parte de nuestro ejército para prevenir la eventualidad de graves trastornos en el vecino imperio marroquí, es medida que, aun adoptándose con gran reserva, hubiera podido calificarse de precaución innecesaria, porque los acontecimientos, por mucho que se precipitasen, nunca llegarían á justificar tamaño apresuramiento. Pero al hacer la movilización de un cuerpo de ejército, más menguado de su contingente efectivo que el papel de la Deuda del valor que representa, y el hacerlo á son de trompetas de tal modo que Europa ha podido enterarse de ese alarde de la política exterior morelista, es ridículo, es *progresista* y hasta *cursi* (internacionalmente *cursi* por supuesto) y esa tan decantada aprobación de los gabinetes europeos, es la justificación de la torpeza con que ha procedido nuestro gobierno. ¿No quiere el colega que apruebe y se regocije la diplomacia europea al vernos tan desconfiados de nuestros derechos que amenazamos antes de pedir lo que justicia nos pertenece? A buen seguro que no hubiera sucedido lo mismo si, aun tiempo que se velaba, con gran sigilo, por la seguridad de nuestras plazas fronterizas, se hubiera circulado una nota á las potencias interesadas en la cuestión africana exponiendo nuestros derechos y reclamando dignamente la protección para su libre ejercicio, si las circunstancias llegaran á exigirlo.

Afortunadamente el Sultán vive y vivirá y la cuestión africana ha tenido un nuevo aplazamiento. Pero si, por desgracia para sus ciento ochenta hijos y sus seismil y pico de mujeres, Allah le hubiera llevado á gozar de mejor ó peor vida, seguramente que á estas horas, estaríamos tocando las consecuencias de la desatentada política internacional del gobierno, si antes de que tal sucediera, la augusta señora que rige los destinos de España, no lo hubiera evitado llamando á sus consejos á quien, antes que á la vana complacencia de una política exterior, tan aparatosa como estéril, hubiera atendido á robustecer el organismo nacional, preparándole para más serios combates.

Y con esto daríamos por terminado este artículo, (*ballón de ensai* de la polémica á que cortésmente invitamos al colega) sino fuera porque nos resta justificar, á nuestro modo el título con que le bautizamos. Una porción de autores, nada sospechosos para los publicistas de *El Teléfono*, llaman *parlamentarismo* á los vicios de que adolece el régimen parlamentario. ¿Habrá grave error en que, procediendo por analogía, aunque no la haya maliciada, llamemos *telefonismo* á las observaciones de la política fusionista que llegan á nosotros por medio de *El Teléfono*?

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 30 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

La situación de Francia

Parece que se han calmado un poco los ánimos en Francia.

Los republicanos comprendiendo que una crisis presidencial y ministerial á un mismo tiempo podría traer graves complicaciones se reconcentran, y es fácil que la derrota del ministro de la guerra, sea la última pudiendo seguir su obra el gabinete Rouvier. El Sr. Grevy inspirándose en un puro patriotismo ha impedido que la cuestión de la información la haga el gobierno cuestión de gabinete. El Sr. Wilson ha salido del Eliseo.

Vega Armijo

Ha salido de Córdoba para Bobadilla, siendo despedido por sus inmensos amigos y aclamado en todas las estaciones intermedias

La exposición vaticana

Desde el día 2 al 10 de Noviembre estará abierta la Exposición de objetos que esta diócesis regala á S. S. León XIII.

Entre los objetos de arte, hay muchos de gran mérito dando á conocer los adelantos de las artes de España.

Combinación de Gobernadores

Ayer quedó firmada, nombrándose para Teruel, Palencia, Lugo, Salamanca, Huesca, Huelva y Cáceres, á los Sres. Mesa, Ahumada, Alvarez, Zancada, Gutierrez, Bravo y Sales respectivamente.

Dirección del Banco Hipotecario

En vista del conflicto surgido por el nombramiento del Sr. Camacho, es seguro que el señor Sánchez Bustillo seguirá por ahora en su cargo de Director.

Las Senadurías vacantes

Nada hay acordado en este asunto por el Gobierno, pero no serán nombrados los prohombres indicados por algunos periódicos.

Lo que piensa el Gobierno

Según los ministeriales, no es cierto, como dice *El Liberal*, que el Gobierno intente confiar los cargos de Gobernador del Banco de España y Presidencia del Tribunal de cuentas, á ministeriales.

Regalos al Sr. Cánovas

Son ya innumerables los regalos que ha recibido el Sr. Cánovas y su prometida esposa. Desde mañana serán expuestos en la casa de los Marqueses de Sotomayor.

Últimas noticias

Se ha fijado para el día 8 la boda del Sr. Cánovas del Castillo.

Ha conferenciado con el Sr. Moret el embajador de Francia Mr. Cambón sobre el incidente de la opereta «Carmen.»

Se asegura que en el Consejo que se celebrará mañana el Sr. Sagasta presentará varios proyectos sobre la cuestión agraria, que entregará para su estudio y solución al Sr. Ministro de Fomento.

El jueves saldrán para Cataluña los Señores Romero Robledo y Bochs que esperan hacer muchos partidarios, halagando á los catalanes con promesas proteccionistas, que los reformistas menos que nadie podrían cumplir, si llegaran á ser poder.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Se trataba hoy en la Audiencia del hurto de un tamboril y un cencerro, instrumentos pertenecientes á Valentin Martin, vecino de Navamoral.

Dos eran los procesados, para cuyas personas pedía el escrito provisional del representante del Ministerio público, dos meses y un día de arresto mayor, pretendiendo el de la defensa la absolución libre de sus patrocinados.

La falta de algunos testigos, indujo al defensor á solicitar la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento, petición á la que accedió la Sala.

Vista señalada para el miércoles.—Proceso seguido en el Juzgado de esta ciudad, contra Francisco Martin, por disparo de arma de fuego.

Abogado, Sr. Barco.—Procurador, Sr. del Estal.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

De nuestro activo corresponsal en Lumbrales recibimos ayer tarde la siguiente carta:

Señor Director de EL FOMENTO.

Lumbrales Octubre 29 de 1887.

Mi distinguido amigo: La Iglesia de Sanfelices de los Gallegos ha sido presa de un horroroso incendio; el voráz elemento lo ha consumido todo; el magnífico artesonado, los altares, las efigies, los pendones, el órgano, todo, absolutamente todo ha desaparecido.

Serian como las once de la noche del 27, cuando un joven observó gran resplandor en la Iglesia por el lado del Presbiterio. A la voz de alarma, acudió el Sr. Cura Económico, y penetrando en aquella, vió que ardía el retablo principal, y que el fuego cundía por el techo del edificio. A los pocos momentos acudieron las autoridades, y como en los pueblos no se cuenta con medios eficaces para atajar un incendio, y como al penetrar uno de los fieles para sacar una imagen, el retablo mayor se vino al suelo, y poco despues una viga; por evitar sin duda desgracias personales, que felizmente no han ocurrido, las autoridades mandaron cerrar la Iglesia, y el incendio continuó sus estragos hasta que, como antes decia, todo lo hubo consumido. El accidente, como puede V. presumir, ha producido gran consternación en el vecindario. Las pérdidas son considerables: 17 pendones, algunos de gran mérito artístico, 44 arrobas de cera, el archivo de la villa, & & todo se ha consumido.

Parece que el accidente ha sido casual, por lo que, á pesar de que se dió noticia al Sr. Gobernador civil, al Juzgado de Instrucción y al Sr. Obispo de esta diócesis, nadie se ha presentado en la localidad. Aún humeaban los escombros á las dos de esta tarde.

Soy siempre su afectísimo amigo Q. S. M. B.,
El Corresponsal.

En la actualidad se halla visitando el partido de Ciudad-Rodrigo, el Inspector del Timbre del Estado.

El Boletín oficial correspondiente al día de hoy publica la Relación de los Itinerarios de los Agentes y Recaudadores para la cobranza de contribuciones del segundo trimestre del corriente año económico de 1887-88.

Del 2 al 15 de Noviembre próximo se verificará en esta capital la cobranza de referido trimestre y en los mismos días dará principio tambien en varias agrupaciones.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La fiesta de todos los Santos, San Julian y San Cesáreo, mártires.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral —A las nueve solemne misa conventual y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

San Juan de Sahagun.—Termina la novena de ánimas, y á las diez de la mañana habrá misa solemne.

San Isidoro y San Pelayo.—Termina la novena de ánimas.

En este dia por la tarde y el siguiente hasta ponerse el sol, pueden lucrar los fieles una indulgencia plenaria visitando la propia iglesia parroquial, previas las condiciones ordinarias de confesión y comunión y rezando á intención de Su Santidad.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Justo, martir —Indulgencia plenaria. Jubileo general.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—San Boal.—Comienza la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. A las ocho misa rezada. Al anoecer santo rosario, novena con reflexiones piadosas y lamentos del purgatorio.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 30 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	761,94
Máxima al sol en grados.	24,00
Id. á la sombra, id.	18,04
Mínima á id.	1,000
Termómetro seco, id.	11,00
Idem húmedo, id.	9,03
Agua evaporada en milímetros.	1,00
Viento S. O. —1—Cubierto, lluvioso.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'29; pónese, 4'57 —Luna: sale, 5'45 de la noche; pónese, 6'43 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'31; pónese 4'56.—Luna: sale 6'18 de la noche; pónese 7'40 de la mañana.

Se vienen practicando vivas gestiones cerca del alcalde interino de la capital Sr. D. Jose Martin Benito, á fin de que aplase la demolición de las tapias de la casa de D.^a Teresa Zúñiga hasta que se resuelva el recurso contencioso-administrativo que dicha señora tiene interpuesto contra la R. O. de 17 de Mayo último.

Parece ser que el Sr. Martín Benito considerando que no son de su competencia tales aplazamientos, ha manifestado su firme resolución de cumplir sin contemplación alguna las órdenes de sus superiores gerárquicos.

¿No habria un medio de conciliar los respetables intereses de D.^a Teresa Zúñiga y los no menos respetables de los vecinos de la calle de la Rua, á fin de llegar cuanto antes á la deseada apertura de dicha calle?

Dice El Teléfono, órgano del Gobierno civil: «Los conservadores de Salamanca no sabiendo qué regalar al Sr. Cánovas del Castillo, han decidido regalarle.... ¿qué dirán Vds.? La adhesión de EL FOMENTO. Puede colocar el Sr. Cánovas este regalo entre el

saco de viaje con que le obsequia el Marqués del Pazo, y el pomito de sales con que le agasaja la Marquesa de Sierra Bullones.

¿Qué aplicación dará el Sr. Cánovas del Castillo, ó su bella prometida, al regalo de los conservadores salmantinos?»

No será seguramente la que han tenido los números en que El Teléfono ha pedido al Ministro de la Gobernación continuase en esta provincia el patrono de nuestro colega.

El viernes último celebró en el local de costumbre, la junta general de los socios de la Academia de Santo Tomás de Aquino, con objeto de verificar la renovación anual de los cargos, recayendo los nombramientos, efectuados por medio de votación secreta, en las personas siguientes.

Presidente, R. P. Venero.—Vice-presidente, don Eugenio Casado.—Secretario, D. Teófilo Mendez Polo.—Tesorero, D. José Rodríguez Estevez.—Vocal 1.^o, D. Cristino Morrondo.—2.^o, D. Ramón Acedo.—3.^o, D. Joaquin Gutierrez, y 4.^o, D. Maximiliano Gomez.

Hemos leído detenidamente el decreto sobre los alcoholes, y francamente, no nos satisface, porque con él se favorece el comercio de alcoholes de Hamburgo y otros puntos del extranjero, en los cuales la elaboración es perfeccionada, se mata la fabricación nacional y no se prohíbe la elaboración artificial del vino, que es la ruina de las comarcas vitícolas y el principal origen de la crisis vinícola.

En los bailes que se celebraron ayer tarde y anoche en el Oriental y en el Salón Artístico Salmantino, hubo numerosa concurrencia apesar de lo desapacible del tiempo, reinando en ambos el orden debido.

La Gaceta Oficial que hoy recibimos publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, nombrando Gobernador de Salamanca á D. Antonio Zancada.

El Sr. Gutierrez Gamero, que actualmente venia desempeñando dicho cargo, ha sido trasladado á la provincia de Huesca.

Despues de unos brillantes ejercicios ha sido nombrado salmista de esta Santa Basilica Catedral, don Eustaquio Calleja.

Le ha sido adjudicada en pública subasta á don Adrian Carmona, la apertura de zanjas donde ha de colocarse la tuberia de hierro para la distribución de agua: del Tórmes.—Presupuesto, 3.900 pesetas —Postors D. Adrian Carmona, 3.900 pesetas definitivamente.

El Teléfono dedica un suelto lleno de ternura y amor filial á la despedida del Sr. Gutierrez Gamero.

A nosotros nos ha parecido, sin embargo, demasiado fría la despedida para ser cosa de familia.

En estos casos se enumeran las obras principales y se confía en el juicio de la opinión.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha nombrado socio honorario de dicha asociación al ilustrado Senador por esta Universidad, D. Manuel Maria José de Galdo.

Invitados por algunos amigos, tocaron anteanoche en el Café Suizo los Señores D. Enrique Mezquita y el reputado violinista D. Angel Piñuela.

El improvisado concierto satisfizo mucho al distinguido público que le oyó, el cual veria gustoso la continuación de tales sesiones musicales.

Hablando de la traslación del gobernador, dice un telegrama de El Teléfono:

«Parece que los diputados y algun senador de esa tratan de manifestar al Gobierno su contento por la deferencia por él empleada con ellos últimamente.»

O epigrama ó inocentada.

Esta madrugada á las dos ha fallecido el Sr. Don Tomás Lopez Garcia, padre de nuestro querido amigo D. José Lopez Alonso, director del *Correo Médico Castellano*.

Reciba nuestro estimado compañero y su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Esta mañana promovió un sujeto un fuerte escándalo en el Café de la Nueva Iberia.

Los agentes de Seguridad condujeron á la prevención al individuo en cuestión.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al Juzgado de Instrucción.

Anoche durmieron en la prevención ocho sujetos que, luego de haber rendido culto á Baco, fueron encontrados por los agentes de Seguridad y de Vigilancia promoviendo escándalos.

Hoy han sido reconvenidos en la Inspección de Vigilancia y Seguridad dos jóvenes que destrozaron anoche la puerta de una casa de prostitución.

Anoche á las siete próximamente de la misma fué herido un vecino de la calle del Hospital en riña, por la mujer con quien vive, la cual le produjo cinco ó seis lesiones al parecer de navaja, en la mejilla, frente y cabeza.

En la casa de Socorro fué curado.

Durante las últimas 24 horas se han registrado seis invasiones y dos defunciones de la enfermedad variolosa.

Nueve matuteros fueron multados esta mañana con pérdida del género y derechos dobles.

Invitados atentamente por el acreditado escultor y marmolista premiado en varias exposiciones, don Antonio Pepouy, visitamos ayer su taller, sito en la calle de la Rua donde tiene expuestas sus magníficas obras.

Con la atención debida pasamos revista á los objetos, llamando desde luego nuestra atención un precioso lavabo de marmol blanco con servicio completo y en cuya parte tiene engastadas por labores primorosas una hermosa luna de espejo. Es original del Sr. Pepouy y está admirablemente ejecutado siendo de notar su delicadeza, si advertimos que despuesde labrado tuvo que ser arrancado de la piedra, trabajo muy expuesto al peligro. El jurado de la exposición últimamente celebrada en Santander confirmó el mérito de esta obra concediéndola un premio disputado por muchos y muy acreditados escultores.

Corren parejas en cuanto á la esmerada y excelente ejecución con este trabajo varios otros como son: un grandioso sarcófago en mármoles blanco y negro, chimeneas de la misma piedra y diferentes clases y colores, primorosos caprichos con delicadas labores, lápidas y otros muchos objetos.

Despues de la visita fuimos obsequiados con pastas, dulces, licores y cigarros por el Sr. Pepouy, que á su mérito como artista, reúne la mas exquisita cortesía.

Indudablemente han de merecer al público salmantino gran aceptación las obras escultóricas del señor Pepouy, quien por su parte obtendrá de aquel la justa recompensa á sus excelentes aptitudes.

En contestación á la pregunta que hicimos en nuestro número anterior al Sr. Director de la Carcel sobre la existencia de una cantina en dicho establecimiento, podemos asegurar despues de haber oido á dicho funcionario, del cual recibimos toda clase de detalles, que no existe tal cantina en el interior de la cárcel, y si solo existe alguna cantidad de vino en las habitaciones de algun empleado, con el exclusivo objeto de facilitarlos para los enfermos cuando por prescripción facultativa se hace necesario.

Esta ocasión nos proporcionó el gusto de observar

el exquisito celo y escrupulosidad del Sr. Lanuza, por el mejor cumplimiento del difícil y penoso cargo que desempeña.

En el primer tren de esta mañana regresó á esta capital el Alcalde D. Wenceslao Muñoz.

VARIEDADES

CUCHUFLETAS

Niñas que á la Glorieta vais de paseo, yo con el alma inquieta por él os veo, que aunque con vuestro paso me entusiasmais siempre temo un fracaso por donde vais.

Que hay por aquel camino de mis pecados, para un sietemesino de los finchados que á calabaza huelen, muchos corralés donde encerrarse suelen los animales.

Y se escapa una fiera muy facilmente y hierde á la primera que se presente.

Si algun animalito feroz se arranca y mata á un angelito de Salamanca, dirán (y me complace) las más discretas: «¡qué bien dijo el que hace las *cuchufletas!*»

Si mudais vuestros giros, niñas hermosas, yo pudiera deciros muy buenas cosas, y dueñas proclamaros de mis amores, y piropos echaros y echaros flores...

Que con el alma inquieta yo siempre os veo, niñas que á la Glorieta vais de paseo.

Estático y absorto paso las noches en el Café de Oporto viendo fantoches; y allí he visto á *Farruco* que es un muñeco muy gracioso, muy cuco, pero algo hueco. Dice allí algun fantasma cosas muy sosas pero á mi me entusiasma ver esas cosas y aunque alguien me ha tomado por *cursi neto* yo en Oporto he gozado como un paleta.

Dirá la aristocracia que soy camueso, pero á mi me hace gracia que diga eso.

F. LADINO.

Última Hora

Director FOMENTO
Madrid 31 á las 4 tarde.

Se duda que recaigan los nombramientos de senadores vitalicios en los Sres. Alonso Martinez, Albareda y Venancio Gonzalez.

Se va á celebrar Consejo de Ministros.

El emperador Guillermo sufre un ligero resfriado.

Fabra.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

BILLARES

Se arriendan los del Casino Ibérico, y se subasta el alumbrado de dicho círculo el 1.º de Noviembre á las doce del dia.

Se admiten proposiciones.

VENTA

Por la mitad de su precio se vende una yugada de tierras radicante en Carrascal de Belamberez, término de San Pedro del Valle, y una casa en Ledesma, en el Arrabal de Santa Elena; del precio y condiciones en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 6, D. Florentino Diez.

MERINOS

negros superiores desde 6 reales.

COMPLETO

surtido de inglesinas blancas ó muletones de un pelo, para pantalones de abrigo y otros usos —Bayetas.—Mantas de algodón y de lana.—Mantones.—Tapabocas.—Chalecos.—Camisetas.—Fajas —Muletones.—Elefantos.—Burquetas.—Linones.—Percalinas.—Cretonas.—Pañuelos.—Lienzos.—Coruña, etc., etc.

TODO A PRECIOS BARATISIMOS.

José y Remigio Acedo

POETA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Se compran duros isabelios y antiguos.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del Carmen, 13.

GANGA

Se vende una berlina de cuatro asientos, casi nueva.

Dá razón Manuel Gomez.—Café-restaurant de las Cuatro Estaciones.

Carbones minerales y cok de A. Hernandez é Hijo

Afuera de San Pablo.—Salamanca.

Esta casa servirá en lo sucesivo los carbones á domicilio, pasando el pedido de 4 quintales, a los precios siguientes:

Carbón de piedra superior á 7 reales quintal.

Cok para usos domésticos á 8 id. id.

Los pedidos al por mayor se sirven con prontitud y economía.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle Padilleras.—En la misma darán razón.

Se vende una bonita carretela muy arreglada; la persona que la quiera comprar puede tratar con su dueño que vive Plazuela de la Libertad, número 6.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corrillo, número 8, de esta Ciudad

En el alma-

cen y despacho de cal morena del Pito, calle del Pozo-hilera, número 22, se vende la expresada cal á 8 reales fanega. *limpia de hueso*. Al por mayor, grandes rebajas.

CAL DEL PITO.—POZO-HILERA 22.

TEATRO

Se arrienda el que en esta ciudad pertenece al Hospital civil de la Santísima Trinidad. Dirigirse al Administrador del mismo.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores.

1887.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos de América

SISTEMA MUTUO A PRIMA FIJA.

120, Broadway, New York.—Henry B. Hyde, *Presidente*

	Pesetas
Activo, Enero, 1.º 1887.	391.333.025'08
Pasivo (valuado al 4 por 100).	306.568.698'95
Sobrante.	84.764.326'13
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New York)..	106.216.248'39
(El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros sobre la vida).	
Nuevos negocios en 1886.	578.057.162'95
(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo)	
Seguro vigente.	2.134.045.175'38
Pagado á tenedores de pólizas en 1886.	43.204.470'44
Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundación.	500.358.888'14
Ingreso en 1886.	102.995.622'26

PÓLIZAS INDISPUTABLES

Esta Sociedad es la única de las que operan en España que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente después de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el país con bienes propios por más de nueve millones de reales en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la Sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Comité ejecutivo:

Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno (Viuda é hijos de A. G. Moreno)
 Vicepresidente, Sr. D. Enrique García Calamarte (García Calamarte é hijo).
 Médico-director, Excmo. Sr. D. Estéban Sánchez de Ocaña, catedrático, decano de la Facultad de la Real Cámara.
 Médico vice-director, Sr. D. Rafael Ulecia Cardona (director de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas).

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR GENERAL

EXCMO. SR. D. JUAN ANGEL ROSILLO

El Comité ejecutivo está autorizado para emitir pólizas de seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

Sucursal de España, autorizada por R. O. de 1882

OFICINAS Y DIRECCION GENERAL

Calle de Sevilla, número 16, pral., Madrid.

Comisionado especial para España y Portugal, hoy en Salamanca,

D. Gabriel Alvarez, Abogado, Libreros, 5.

Médicos reconocedores: *Dr. D. Manuel Uribarri y Alba y Dr. D. José Luis Muñoz Esteban.*

CAMPOS ELISIOS DE LÉRIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geráneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**.—San Julian, número 8, 2.º.

ALFOMBRA

Grandes surtidos en Moquetas, fieltros, abacás ó esterillas y alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.

Moquetas de 10, 12, 14 y 16 reales, puestas.

Fieltros de 7, 8, 10 y 12 reales, puestos.

Alfombrillas de fieltro de 6, 8 y 12 reales.

Id. de Moqueta de 16, 20, 32 y cuadrilongas 80 reales una.

Id. de terciopelo de 24, 40, 54 y cuadrilongas á 100 reales una.

Ricardo Gonzalez y Hermano.

Plaza Mayor, 11 y 12, Salamanca.

Depósito de vino tinto puro

DE

GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de  la Real Casa
ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *La Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarlos detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de *José Gomez Murias de Astorga*.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

BUENOS CONSEJOS



¿Desca Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
 Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
 Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café?
 Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
 Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»
 Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el método). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo

Director: **ADRIARDO DIAZ-CANDEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo.
 Calle de la Bola, número 11, 2.º, izquierda, MADRID

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
 En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.